

## **BECAS ESTANCIAS CORTAS PEDIATRÍA 2013 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA**

La Asociación Española de Pediatría convoca 30 Ayudas cuyo objeto es fomentar el aprendizaje de técnicas diagnósticas, terapéuticas o de laboratorio en centros de reconocido prestigio nacional o internacional.

Quedan excluidas las peticiones para asistencia a reuniones o congresos.

### **Requisitos de los Solicitantes:**

- Miembros de la AEP.
- Médicos Residentes en el último año de formación (R4).
- Médicos Pediatras que hayan acreditado su formación de MIR en un plazo no superior a cinco años en el momento de la convocatoria.

### **Tramitación Solicitudes:**

Las solicitudes deberán ser remitidas a la Secretaría de la Fundación AEP:  
C/ Aguirre, 1 - 1º Izquierda, 28009 Madrid.

### **Documentación:**

- Breve currículum vitae.
- Número obtenido en el examen MIR y año de ingreso.
- Carta del jefe de departamento o servicio del centro en el que trabaje el solicitante, en la que secunde el interés de la estancia y el permiso remunerado durante la misma (indicando centro y fechas de la estancia).
- Carta del jefe del departamento o servicio del centro que recibirá al solicitante en la que se acredite como visitante para el objetivo que desea cumplir (indicando fechas).
- Certificado de socio de la sociedad regional a la que pertenece.

**Cuantía:** 1.500 euros.

**Duración:** No se especifica. A realizar entre junio de 2013 y mayo de 2014.

**Periodo de Disfrute:** La estancia corta se realizará una vez que se le conceda la beca, a partir de junio de 2013 y hasta mayo de 2014.

**Criterios de evaluación:** Tendrán preferencia las solicitudes que se realicen por primera vez y las rotaciones en el extranjero.

**Plazo Presentación Solicitudes:** 18 de abril de 2013.

**Plazo Interno:** 11 de abril de 2013.

**Más información:** Convocatoria